

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336 FAX: 054-387-4255483/311611 E-mail: <u>cisec@unsa.edu.ar</u> presiden@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA

# "2019 - AÑO DE LA EXPORTACIÓN"

### RESOLUCIÓN Nº 477/2019-CI

SALTA, 16 de julio de 2019

Expte. 16.225/17

#### VISTO:

Los Artículos 2º y 3º de la Resolución Nº 259/2019-CCI, y;

#### CONSIDERANDO:

Que se advierte un error en los años expuestos y corresponden ser salvados. Por ello,

## LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Rectificar los Art. 2º y 3º de la Res. Nº 259/2019-CCI, los que quedarán redactados de la siguiente manera:

"ARTÍCULO 2°.- Aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio de Apoyo a la Investigación - Año 2009, otorgado al Proyecto de Investigación Nº 1549/0, presentada por su Directora, la Lic. Lefter, por el monto de \$4.637,36 (pesos cuatro mil seiscientos treinta y siete con 36/100).

ARTÍCULO 3°.- Solicitar a la Lic. Lefter el reintegro de \$584,46 (pesos quinientos ochenta y cuatro con 46/100), correspondientes al Subsidio de Apoyo a la Investigación – Año 2009, otorgado al Proyecto de Investigación N° 1549/0."

ARTÍCULO 2º.- Comunicar la presente a la Interesada y al Área Contable de este Consejo para su toma de razón y demás efectos. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.

TSAGU. MARY GOMEZ

Dra. LIZ G. NALLIM PRESIDENTE CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSA